

## De Gutenberg al pendrive (y mientras tanto la fotocopia se muere)

Martín García Sastre

Las universidades (o la sistematización del saber asociado a una institución llamada universidad) son un producto de la Edad Media europea. Si bien la idea de construcción colectiva del conocimiento puede ser asociada a la cultura de la Grecia clásica, el concepto de universidad, tal como lo conocemos ahora, es muy posterior. La diferencia principal que introdujeron estas instituciones en la manera de producir, difundir y administrar el conocimiento, en relación a las tradiciones, costumbres y posibilidades técnicas anteriores, tiene que ver con ciertas particularidades del soporte material que fomentaron. Según las declaraciones de Friedrich Kittler a Página12 el 2 de abril de 2000: “en la medida en que docentes y estudiantes estaban obligados a dedicarse al trabajo (y no al ocio, como los filósofos en Grecia), tenían que escribir. Es por eso que cada universidad que se fundaba había surgido a la vez un *scriptorium*, una biblioteca y un sistema postal. El *scriptorium*, en el que se copiaban y reproducían los libros a mano, generaba exactamente la cantidad de libros que tenían que archivar las bibliotecas y que los correos universitarios trasladaban de una *universitas litterarum* a la otra. Durante siglos, ese triple *hardware* (este *soporte material*, agregó yo) constituyó la base para la producción acumulativa del saber. Hasta que dos acontecimientos, acaso correlativos, modificaron todos los parámetros medievales del sistema universitario: la invención de la imprenta y el surgimiento de los estados territoriales (...). Así como las imprentas reemplazaron a los *scriptoria* universitarios, los estados territoriales con sus diversos servicios postales también reemplazaron o fagocitaron los correos universitarios” (Link, D. 2007)<sup>1</sup>.

Estos dos acontecimientos citados por Kittler, insisto: la creación de la imprenta y la formación de los estados territoriales (o nacionales, es lo mismo), fueron centrales en el cambio del modo de producir y distribuir conocimiento a partir de la tardía Edad Media europea y seguramente fueron percibidos por sus contemporáneos más conservadores como grandes amenazas que terminarían por arruinar todo aquello que con tanto esfuerzo se había construido durante siglos. Un educador medieval veía estos grandes avances (sobre todo el primero), tan celebrados por nosotros sus descendientes, como un peligro, como un riesgo de disolución.

Esta reacción ante los cambios de las condiciones materiales no es extraña. Parece casi una ley histórica que los avances sean percibidos como degradaciones. Nosotros, en tanto docentes y/o alumnos universitarios o productores y/o consumidores de productos culturales del siglo XXI, entendemos otros fenómenos tecnológicos y otros soportes materiales del conocimiento, como los centrales que caracterizan a nuestra época y a nuestra relación con la cultura escrita (y no sólo escrita, pero para los fines de la caracterización de la circulación bibliográfica académica, alcanza), y es a partir de esta percepción que condenamos y denunciemos otros riesgos y valoramos y enaltecemos otros avances.

En 1947, Chester Carlson (1906-1968) le vendió a la empresa que posteriormente sería Xerox su invento más importante: un sistema mediante el cual se podían reproducir textos e imágenes con una velocidad impensada hasta ese momento (la primera copia fue sacada en 1959 y tardó 15 segundos en aparecer). La “cultura de la fotocopia” había nacido.

Indudablemente, este hecho capital, producido hace apenas cincuenta años, representa hoy para nosotros la condición de posibilidad de buena parte de lo que los “diagnosticadores oficiales” determinan como la “crisis de la cultura universitaria actual” o la “pauperización de las nuevas generaciones”. Que los alumnos no lean, que ya no se venden tantos libros, que la fotocopia mata a la industria editorial, que se fragmenta la posibilidad de acceso al saber a partir de fuentes múltiples pero incompletas, son algunos de los argumentos o reclamos más recurrentes que escuchamos o leemos y que se asocian ineludiblemente con la creación de Carlson.

Ante esto, algunas preguntas: ¿Hay algo inherente a la fotocopia que nos lleva a esa fragmentación? ¿La atomización bibliográfica es producto de este “nuevo” soporte material? ¿Es cierta la opinión común que asocia la decadencia de la lectura universitaria con el auge de las fotocopias? Creo que la respuesta a estas preguntas es siempre negativa. El prestigio del soporte anterior, el libro (o mejor, los intereses de los grupos editoriales y su sistema jurídico en defensa de su propiedad privada), opera como árbol que tapa el bosque. Que se lean más fotocopias y menos libros no es lo mismo a que se lean menos. Que los precios que los mercaderes de la cultura imponen a los productos culturales hagan imposible la adquisición de libros, no implica la preferencia de la fotocopia por sobre el libro. Si revisamos los programas universitarios previos a la “era de la fotocopia” y los comparamos con los actuales difícilmente verifiquemos cambios significativos en la cantidad de páginas que se proponen como obligatorias. Sí, indudablemente, observaremos un aumento más que significativo en la cantidad de autores y capítulos de obras y una disminución de la cantidad de libros leídos de manera completa. Responsabilizar a los alumnos de este cambio, parece absurdo, siempre y cuando entendamos que no son ellos los responsables de las planificaciones y las currículas (por lo menos de manera directa).

Sin embargo, toda esta descripción de la situación “actual” parece obsoleta. Un nuevo falso “enemigo” del libro ya fue identificado por la industria editorial: los libros digitales y los grupos de escaneadores anónimos que ponen a disposición de cualquiera que tenga una computadora y una conexión a internet grandes bibliotecas completas que nos caben en el bolsillo.

Nuevo debate en puerta: si la fotocopia permitía (aunque fuera de un modo complejo) la posibilidad de mantener cierto control sobre los derechos de autor (límites de reproducción de un 20% por obra, cánones impuestos a las universidades, etc.), la reproducción digital cambia las reglas de juego y nos pone, como educadores, como consumidores, como promotores de la circulación cultural, ante la posibilidad histórica de aprovechar este cambio cualitativo (diferente del cambio cuantitativo que había instalado la fotocopidora). Para más infor-

mación sobre este debate, ver los cruces entre el CADRA (Centro de Administración de Derechos Reprográficos, [www.cadra.org.ar](http://www.cadra.org.ar)) y distintas agrupaciones que proponen la libre circulación del conocimiento (vgr. Fundación Via Libre, [www.vialibre.org.ar](http://www.vialibre.org.ar)). El debate es correlativo al que puede observarse entre los promotores del *copyright* y el *copyleft* (<http://fundacioncopyleft.org>).

El arte y la cultura ya fueron interpelados por este nuevo modo de circulación digital. Nos queda a nosotros la tarea de encausar este fenómeno para que la definitiva democratización de la cultura no quede expuesta, nuevamente, como ocurrió con las fotocopias, en manos de aquellos que insisten en la restricción y limitación del acceso a nuestros bienes culturales. El libro no morirá, eso es seguro. Sus características distintivas no se ven afectadas por la popularidad de la fotocopia o los archivos PDF. Más que cuidarlo de enemigos inventados, promovamos nuevas formas de acceso al saber que complementen a las tradicionales, que lejos de perjudicarlas, las mejoren.

#### Notas

<sup>1</sup> Citado en Link, Daniel (2003), *Cómo se lee y otras intervenciones críticas*, Buenos Aires: Norma. p. 57.

## Aportes desde la práctica educativa constructivista

**Vanina Gibezzi**

Este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis acerca de las perspectivas constructivista y conductista en el ámbito educativo, mediante un relato de experiencia académica.

La experiencia elegida, se encuentra circunscripta a la materia Introducción a la Investigación en la Universidad de Palermo. Esta especificación es de relevancia ya que las “políticas educativas” que rigen tanto a nivel nacional como institucional, pueden determinar en gran medida, un proceso específico de enseñanza tradicional o constructivista (Carretero, 2009). Dentro de esta institución es clara la preponderancia hacia el primer modelo educativo. Esta postura académica, facilita el ejercicio de la función docente como un proceso dentro del cual el conocimiento de los factores contextuales y el incentivo hacia el aprendizaje, favorecen una práctica educativa con mayores niveles de eficacia.

La comisión de alumnos que integran la materia es numéricamente reducida, lo cual facilita la interacción. El grupo es heterogéneo, esta característica tiene como beneficio establecer un mayor intercambio de experiencias. La diversidad de alumnos es un factor que enriquece el intercambio e implica un desafío para aumentar y consolidar los grados de motivación expresados por cada uno de ellos. Sin embargo estas diferencias, requieren una buena coordinación docente para favorecer la cooperación y la participación. Para ello, es fundamental el uso de herramientas pedagógicas. Los incentivos son una estrategia docente muy importante, teniendo en cuenta qué tipo de incentivos fomentar, de acuerdo a las especificidades de cada alumno. Este incentivo tiene

que ver con la transmisión de conocimiento lo más clara y concisamente posible, recurriendo a diferentes tipos de ejemplo e invitándolos a la reflexión, mediante ideas y cánones que surjan de ellos mismos.

Cada individuo tiene sus propios “esquemas” o representaciones mediante los cuales realizar una acción, tanto en el espacio académico, como por fuera de él (Carretero, 2009). La incorporación de estos esquemas es el punto de partida a través del cual debe desarrollarse el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en la práctica educativa, se requieren pautas que concilien las diferencias. Por ello es importante establecer un “contrato didáctico” (Davini, 1996), que debe ser transmitido a los alumnos desde el primer día de clases, como necesidad de establecer determinadas pautas de compromiso: la lectura indicada para cada clase, las entregas en forma puntual, el formato adecuado para cada presentación de los trabajos prácticos, la importancia de la puntualidad, asistencia a las clases y la participación, es decir, un esfuerzo constante y progresivo. David Perkins resalta el valor de esta idea a través de la ejemplificación del modelo de aprendizaje adoptado por los japoneses, basado en un esfuerzo constante, como contraposición al modelo norteamericano, el cual prioriza más la capacidad dentro del mismo proceso.

En la práctica concreta, y más allá de la formación de cada sujeto, es preciso tener en cuenta el contexto histórico y social que los atraviesa, éste elemento es de suma importancia para la “perspectiva constructivista”, no así para el conductismo (Perkins, 1995).

Nos encontramos en un momento histórico dentro del cual se desvanece cada vez más el hábito por la lectura, ya sea a causa de las prácticas adquiridas con el uso de las nuevas tecnologías, o debido a otros factores; por este motivo, es fundamental adoptar en el interior del aula una metodología que garantice la lectura mediante una guía de cuestionario elaborada por el docente y calificada por el mismo al momento de la entrega. Esta implementación favorece la lectura, aunque siempre aparecen resistencias por parte de algunos alumnos, que se ponen de manifiesto con el incumplimiento de las consignas indicadas.

Cada alumno tiene patrones de comportamiento académico específicos, sin embargo, es posible clasificarlos por grupos, de acuerdo al compromiso que establecen con la materia: Aquellos alumnos que cumplen cada una de las pautas estipuladas, en este caso podemos decir que la “motivación intrínseca” (Perkins, 1995), ha dado buenos resultados. En segundo lugar, existen aquellos que tienen un nivel de compromiso intermedio y sobre los cuales los estímulos se combinan, por último, en tercer lugar -aunque afortunadamente suelen ser escasos -, se encuentran aquellos completamente desinteresados, quienes intentan entregar los trabajos prácticos fuera de tiempo, o poner en riesgo la regularidad al ser reiteradamente impuntuales, expresando una actitud desganada, motivo que resulta preocupante. En este último grupo, es necesario realizar un “diagnóstico” aproximado, que posibilite comprender los motivos de esta apatía (Astolfi, 1997).

La consideración del diagnóstico, tiene en cuenta los siguientes aspectos: la estructura cognitiva del alumno,